

CONGRESO NACIONAL DE INSPECCIÓN EDUCATIVA

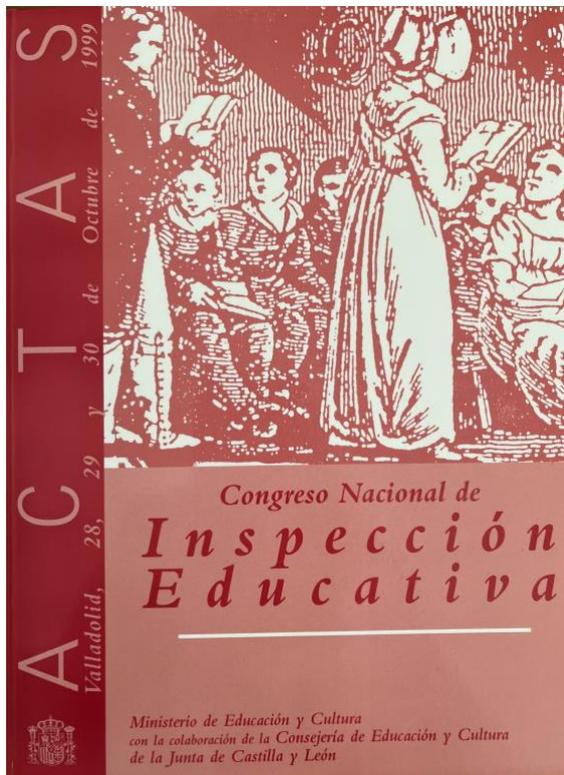
Valladolid, 28, 29 y 30 de octubre de 1999.

NATIONAL CONGRESS OF EDUCATIONAL INSPECTION

Valladolid, October 28, 29 and 30, 1999.

M^a del Camino Núñez Carrascal

Inspectora Central de Educación (Secretaría General de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León). Licenciada en Derecho (UVA). Máster en Derecho de la Unión Europea (Université Pierre Mendès France-Grenoble-Francia). Doctorados en Didáctica de las Enseñanzas Musicales (UVA) y Derechos Fundamentales: El Derecho a la Educación (UVA).



Resumen

El presente texto tiene como objeto recopilar las actas en las que se recogen las diversas intervenciones que tuvieron lugar en la celebración, con carácter institucional, del Congreso Nacional de Inspección Educativa, celebrado en Valladolid los días 28, 29 y 30 de octubre de 1999, con ocasión del 150 aniversario de la Inspección Educativa.

Palabras clave: *Reseña del libro; actas, congreso nacional; Inspección Educativa; conferencia; ponencia; comunicaciones; crónica; Ministerio de Educación y Cultura; Junta de Castilla y León.*

Abstract:

The purpose of this text is to compile the proceedings in which the various interventions that took place in the celebration, with institutional character,

of the National Congress of Educational Inspection, held in Valladolid on October 28, 29 and 30, 1999, on the occasion of the 150th anniversary of the Educational Inspection.

Keywords: *Book review; proceedings; proceedings, national congress; Educational Inspection; conference; lecture; paper; communications; chronicle; Ministry of Education and Culture; Junta de Castilla y León.*

FICHA TÉCNICA:

- Título: Actas del Congreso Nacional de Inspección Educativa. Valladolid, 28, 29 y 30 de octubre de 1999.
- Autor: Ministerio de Educación y Cultura, con la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León.
- Año: 2000.
- Idioma: Español.
- Edita: Grupo Anaya, S. A.
- ISBN: 84-207-1247-7

En el presente año en el que se cumple el 175 aniversario de la Inspección Educativa en España, oficialmente instaurada con la publicación del Real Decreto de 30 de marzo de 1849, siendo reina Isabel II, titular del Ministerio de Comercio, Instrucción y Obras Públicas, D. Juan Bravo Murillo, y director general de Instrucción Pública D. Antonio Gil de Zárate, parece momento realmente oportuno hablar del Congreso Nacional de Inspección Educativa, celebrado en mi ciudad natal, Valladolid, los días 28, 29 y 30 de octubre de 1999, con el que se quería conmemorar el por aquel entonces 150 aniversario de esta Institución que nos acoge y nos une.

Y lo hacemos, rescatando el libro de actas que recopila las diversas intervenciones que se produjeron en el mencionado Congreso, cuya presentación tuvo como marco previo la sede del Consejo Escolar del Estado, sita desde su nacimiento en la Calle San Bernardo 49, de Madrid.

El Congreso lo organizó, con carácter institucional, lo cual nos congratula por ser expresión de la buena consideración en que los poderes públicos tenían a la Inspección Educativa, el **Ministerio de Educación y Cultura** en colaboración con la **Consejería de Educación de la Junta de**

Castilla y León. Se acababa de publicar en BOE de 1 de septiembre de ese mismo año el *Real Decreto 1340/1999, de 31 de julio, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Castilla y León en materia de enseñanza no universitaria*, traspaso que se haría efectivo a partir del día 1 de enero de 2000.

El libro que reseñamos aquí nos indica que el Comité organizador del Congreso lo conformaban:

- Presidente: D. Alfredo Mayorga Manrique, subdirector general de la Inspección de Educación, quien fuera también inspector, hecho que podría explicar la celebración del acto institucional que certifica nuestro libro.
- Secretario: D. Eduardo Soler Fierrez, en aquel momento inspector central de educación.
- Vocales:
 - D. Jaime Álvarez Rodríguez; inspector de educación de Valladolid.
 - D. Pedro Ambrosio Flores; inspector central de educación.
 - D. Luis Arteaga Fernández; inspector central de educación.
 - D. Antonio Castro Viejo; inspector central de educación.
 - D^a Mercedes Couso Martínez; inspectora de educación de Valladolid.
 - D^a Concepción Lobera Criado; inspectora de educación de Asturias y Presidenta de USITE.
 - D^a M^a Teresa López del Castillo; inspectora de educación.
 - D. Isaac Losada Ferrero; inspector jefe de Valladolid.

- D. José Gregorio Martín Moreno; inspector de educación de Valladolid.
- D. Fernando Monje Herrero; inspector central de educación.
- D^a Francisca Serrano Adán; inspectora de educación de Madrid-Sur y presidenta de ADIDE.
- D. Fermín Javier Villanueva Ferreras; inspector de educación de Navarra y presidente de ANIES.
- D^a Alicia Nefalí Zamora Pérez; inspectora central de educación.

Cabría destacar la ya importante presencia femenina entre los miembros de este Congreso, ejerciendo además estas inspectoras importantes funciones sindicales.

La **Introducción al libro recopilatorio de las actas** fue elaborada por D. Alfredo Mayorga Manrique, corriendo la **apertura del Acto de presentación** a cargo del entonces presidente del Consejo Escolar del Estado, D. Juan Piñeiro Permuy, también inspector de educación; contando igualmente dicho acto con la participación de tan destacadas figuras como D. Eduardo Soler Fierrez, quien no necesitaría presentación, y D. Francisco Rodríguez Adrados, miembro de la Real Academia Española y de la Real Academia de la Historia.

Este Libro de actas viene a recopilar las intervenciones que se sucedieron en ese otoño de 1999, en la ciudad castellana, siguiendo como hilo conductor la mismísima línea del tiempo, que en el umbral del año 2000 y con motivo del 150 aniversario, imponía hablar del pasado de la Inspección Educativa, el entonces presente que convivía con la plena consolidación del Estado de las Autonomías instaurado en la Constitución Española y el inquietante futuro que con un cierto carácter intrigante acarrearía el cambio de milenio.

Se inician con una conferencia impartida por D. Elías Ramírez Aísa, cuyo título *“La Inspección en su siglo y medio de Historia”* y el perfil del conferenciante, nos dejan adivinar que nos adentramos en un recorrido histórico de las andanzas de la Inspección Educativa desde su creación hasta 1999. Arrancamos con el fenómeno constitucionalista de 1812; se deja entrever la organización de la Inspección en las famosas Juntas; nos encontramos con D. Ángel de Saavedra y Ramírez de Baquedano, III Duque de Rivas, *“fuente nutricia de la ideología educativa liberal”*; nos asomamos también a momentos de penuria para la Inspección de Educación, fruto de la debilidad del Estado Español de finales del siglo XIX; pasamos por su vigorización a partir del siglo XX, con la nacionalización de la educación y el acceso a la función inspectora por oposición, así como su carácter inamovible, claros pilares de su fortalecimiento; e igualmente contemplamos la incorporación de la mujer al ejercicio de las funciones inspectoras en febrero de 1913.

Una segunda y entrañable conferencia *“La Inspección de enseñanza: de la anécdota a la categoría”*, impartida por D. Heliodoro Carpintero, se aparta de la visión técnica de la misma para ofrecernos la perspectiva humana de esta profesión, brindada por quien fuera hijo de padres inspectores, relatándonos las peripecias que el ejercicio de la Inspección deparaba a quienes la desempeñaban en una Soria natal que exhalaba el aliento de la posguerra española y que veían en ella, como último sentido, *“La adaptación continua, viva, flexible de la realidad de la escuela a su modelo ideal, en el sentido de un ideal educativo”*. Su lectura nos despierta un cierto anhelo por haber vivido, con la pasión y dedicación que lo hacen los protagonistas, el ejercicio de esta profesión en una España que tenía todo por conquistar.

Llegado el tiempo de las ponencias, estas se inauguran con *“La Inspección educativa en el estado de las Autonomías”*, cuyo contenido estuvo

orquestrado por D. Rogelio Medina Rubio y que se inicia con la retórica pregunta *¿Quién dirige la Educación en un estado descentralizado?* El diseño ordenador del sistema educativo español desde la perspectiva territorial acababa de finalizar su definitiva implantación, por lo que se hacía aconsejable y enormemente interesante analizar de un modo comparado el papel de la Alta Inspección del Estado y de la Inspección Técnica Autonómica, ante la inquietante duplicidad que se derivaba de la coexistencia de dos sistemas de inspección que, aparentemente, versaban sobre un mismo destinatario, el propio sistema educativo. Los recelos hacia la inspección estatal se ponen de manifiesto, si bien el acertado análisis de D. Rogelio Medina clarifica y separa de forma clara el fundamento y objeto de ambas.

D. Teófilo González Vila, en su ponencia *"Sobre el futuro de la Inspección Educativa. Consideraciones en el umbral del siglo XXI"*, llega al final de la línea del tiempo que el Congreso recorre, y en un profundo estudio del papel de esta ante un horizonte que se anuncia inmediato e incierto nos plantea unas consideraciones que adjetiva de *"no predictivas, sino proyectivas"* y que ligan inevitablemente el devenir de la Inspección al del propio sistema educativo comprometido, a su vez, por el acontecer de la sociedad en su conjunto, reflexionando sobre qué funciones ésta exigirá a aquélla, adelantando, con una visión impecable en su nitidez, la relevancia de su papel mediador y de su esencial competencia evaluadora; cuál deberá ser el perfil profesional del Inspector individual, sin olvidar el componente deontológico; cómo deberá organizarse a fin de atender a la diversidad territorial de España sin perjudicar *"a la unidad básica o sustantiva del propio sistema e impedir la comunicación y movilidad"* entre inspecciones e inspectores; finalizando con la abierta reivindicación de la dimensión vocacional de la profesión inspectora, lo que permitirá *"una plena autorrealización también como persona"* a quienes la ejercen.

Tres fueron las mesas redondas que sucedieron a las ponencias y que tuvieron como objeto de tratamiento por los intervinientes en primer lugar la perspectiva histórica, mesa que moderó D^a M^a Teresa López del Castillo; en segundo lugar, la Inspección en aquel final del siglo XX, actuando como moderador D. José Gregorio Martín Moreno; y en tercer y último lugar, la Inspección desde una perspectiva externa, mesa moderada por D. Pedro Arranz Arribas

Prosiguieron después las comunicaciones, que fueron muchas y variadas, con temáticas como: aproximaciones a la historia de la inspección educativa o, más concretamente, al papel desempeñado por esta en distintos momentos de sus por aquel entonces 150 años de historia; calidad educativa e inspección; el papel de la inspección en el desarrollo profesional docente; la función asesora de la inspección; el papel de la misma en la denominada entonces Comunidad Europea; especialización e inspección; Estado e Inspección Educativa en el siglo XXI; la inspección del futuro... Asuntos todos ellos que, 25 años después, podrían estar sobre la mesa de cualquier Congreso o Jornada que se organizara, pasado casi un cuarto ya del siglo XXI.

El Congreso lo clausuran, un 30 de octubre, el Excmo. Sr. D. Íñigo Cavero Lataillade, presidente del Consejo de Estado, el Excmo. Sr. D. Tomás Villanueva Rodríguez, consejero de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, y la tarde finaliza con una recepción en la Excma. Diputación Provincial de Valladolid, contando como anfitrión con D. Ramiro Ruiz Medrano, por aquel entonces presidente de la misma.

Nuestro libro de actas finaliza con la Crónica del Congreso, como resumen y balance del mismo, que corrió a cargo de D. Carlos Rodríguez Amunátegui.

Poco podía yo imaginar, en una época en la que me acababa de iniciar como docente, que, en mis paseos urbanos, en aquellas tardes de octubre, podía estar compartiendo calles y plazas con tan distinguidos magísteres, algunos de los cuales se constituyen actualmente en referente para el ejercicio de mi profesión inspectora.

En el tiempo que he dedicado a la lectura de estas actas, y de forma más acusada en el momento en el que redacto esta reseña, me remueve la inquietud de que en el año en el que se cumple el 175 aniversario de la Inspección Educativa, los que nos dedicamos a ella no hayamos sido testigos de un nuevo encuentro institucional, tal y como pudieron hacerlo los casi 400 congresistas que acudieron al de Valladolid en aquel año 1999. Parar las máquinas, hacer balance de lo pasado y reflexionar sobre lo que se intuye del futuro es, sin duda, un necesario ejercicio de diagnóstico, excelente consejero de decisiones presentes y cimiento de cometidos venideros, imprescindible para marcar la ruta de aquellos sin los cuales, como dijo Antonio Gil de Zárate *“el gobierno, nada ve, nada oye”*.